

## **COMPAÑÍA TRANSPLAYASA S.A.**

### **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 2017.**

*De conformidad con la designación de Comisario para este periodo y conforme con las disposiciones contenidas en el art. 279 de la ley de Compañías, y de acuerdo al estatuto que nos rige, cumpro con presentar el informe anual correspondiente a enero-diciembre. 2017.*

*SE INICIA EL AÑO 2017 MANTENIENDO UNA REUNION ENTRE LA PARTE ADMINISTRATIVA COMO SON LAS SECRETARIAS, GERENTE, COMISARIOS Y LA PARTE CONTABLE COMO ES LA DRA. ESTELA CHICA DONDE SE REALIZA UN PEQUEÑO PLAN DE TRABAJO INTERNO COMO ES LA PLANIFICACION DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PARTE DE LAS SECRETARIAS HACIA LA PARTE CONTABLE CON EL FIN DE EVITAR RETRASOS DE INFORMACION Y ESTO NOS PUEDA OCASIONAR MULTAS EN LAS INSTITUCIONES DE CONTROL COMO PASABA EN AÑOS ANTERIORES CON EL SRI Y DEMAS, COMO VERAN DIO RESULTADO, COMO SUGERENCIA SEÑORITAS SECRETARIAS SEGUIR ENTREGANDO LA DOCUMENTACION CUANDO LA PARTE CONTABLE ASI LO REQUIERA.*

*TAMBIEN SE NOS PIDE POR PARTE DE LA CONTADORA REALIZAR LOS INVENTARIOS POR LO MENOS CADA 6 MESES Y DE SER POSIBLE CADA 3 MESES ACTIVIDAD QUE SE LO HA REALIZADO EN 2 OCASIONES Y GRACIAS AL DIRECTORIO QUE ESTUVIERON EN ESTOS INVENTARIO Y LAS SEÑORITAS SECRETARIAS.*

*CON RELACION A LOS MOVIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS COMO ES MI RESPONSABILIDAD HAN SIDO MINUCIOSAMENTE REVISADOS MES A MES Y LES PUEDE CERTIFICAR QUE TODOS ESTAN DEVIDAMENTE SUSTENTADOS CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS Y JUSTIFICATIVOS DEL CASO, TODO LO QUE SE HA GASTADO ES NECESARIO PARA EL BIEN DE LA CIA, Y DE ACUERDO A LO PLANIFICADO.*

*-CON RELACION A LOS EMPLEADOS SE HA CUMPLIDO CON REMUNERACIONES DE ACUERDO AL CONTRATO LABORAL Y APEGADO AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Y REGISTRADOS EN EL IESS.*

*-SE CUMPLE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y COMO SE HABRAN DADO CUENTA NO REGISTRAMOS MULTAS POR RETRASOS DE INFORMACION O DECLARACIONES TARDIAS.*

-DEPOSITOS Y RETIROS DE LAS DIFERENTES CUENTAS E INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE TIENE LA CIA. Y AQUÍ ALGO PARA SUGERIRLE SEÑOR GERENTE VER LA FORMA DE DEPOSITAR MAS SEGUIDO LOS DINEROS RECAUDADOS YA QUE EN LOS ULTIMOS MESES SE REGISTRA DEPOSITOS DE MAS DE 10.000 DLRS. LO QUE QUIERE DECIR QUE HAY DEMORA EN LOS DEPOSITOS.

COMO YA USTEDES ESCUCHARON LOS BALANCES DE LA PARTE CONTABLE LA DRA. NO PERMITE O NO DA PASO DE ENCONTRAR ANOMALIAS EN ALGUN EGRESO QUE NO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y ESTO FACILITA EL TRABAJO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA, BUENO COMO ES NORMAL POR SER UNA EMPRESA QUE TENEMOS MAS SERVICIOS, SIEMPRE HABRA ACCIONISTAS QUE ADQUIRIMOS LAS LLANTAS, BATERIAS, CAMBIOS DE ACEITES Y MAS A CREDITO POR LO TANTO HASTA CIERRE DE LOS BALANCES APARECEN CON MOROSIDAD, PERO ESTAN CANCELANDO MES A MES Y ESTO PERMITE CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS MENCIONADOS.

TAMBIEN COMO SE HABRAN DADO CUENTA EN LOS BALANCES, SE HA REGISTRADO LA NOVEDAD DE UNOS DINEROS QUE POR FALTA DE FACTURAS EL SEÑOR GERENTE TIENE QUE JUSTIFICAR ESPERANDO QUE EN ESTE AÑO SE VEA LA FORMA DE HACERLO CASO CONTRARIO SE LE DESCONTARA DE SU SUELDO COMO SUGERENCIA DE ESTE ENTE DE CONTROL.

UN LLAMADO DE ATENCION AL SEÑOR GERENTE TAMBIEN ES EL REALIZAR GASTOS QUE SOBRE PASEN LO PRESUPUESTADO, POR ALGO SE REALIZA UN PRESUPUESTO ANUAL EL CUAL ES APROBADO POR LA JUNTA EL MISMO QUE DEBE RESPETARSE Y APEGARSE A EL PARA LA EJECUCION DEL MISMO, COMO REFERENCIA EL GASTO REALIZADO EN EL ANIVERSARIO DONDE USTEDES ESCUCHARON Y VIERON EN BALANCES QUE SE SOBRE PASO, CLARO ESTA QUE FUE CONOCIDO POR DIRECTORIO.

OTRA MAS SEÑOR GERENTE COMO SUGERENCIA EN JUNTA TAMBIEN SE RESOLVIO NO REALIZAR LA CENA NAVIDEÑA, BUENO USTED LA HIZO COMO FECHA DE NAVIDAD Y PARA PODER COMPARTIR ENTRE ACCIONISTAS Y PASAR BIEN Y VIENDO EL INSECTIVO AL ACCIONISTA COMO DIGO POR SER LA FECHA Y POR SUPUESTO APROVECHANDO DE QUE SI HABIA LOS RECURSOS PARA HACERLO, PERO SE DEBIA LLEVAR A UNA JUNTA PARA QUE TODOS TOMEN ESTA RESOLUCION. DE HACERLA O NO POR CUANTO QUE FUE LA JUNTA QUE NO AUTORIZO. YA QUE ESTOS DINEROS GASTADOS EN ESTE EVENTO BIEN PUDIERON INGRESAR A OTRAS ACTIVIDADES COMO AUMENTAR LA AYUDAS SOCIOECONOMICAS O PARA EL SEGURO INTERNO.

CON LO RELACIONADO A LAS AYUDAS SOCIOECONOMICAS TODO MARCHA COMO LO PLANEADO ESTAMOS BIEN Y ESTO ES LO QUE SE BUSCABA AYUDAR AL ACCIONISTA Y QUE LO PLANIFICADO DE SUS FRUTOS COMO LO ESTA HACIENDO.

CON LO QUE RESPECTA AL SEGURO INTERNO USTEDES YA ESCUCHARON ESTAMOS MUY BIEN, FUE UNA DE LAS BUENAS DECISIONES TOMADAS POR EL DIRECTORIO Y

RATIFICADO POR LA JUNTA, SE AYUDADO A LOS COMPAÑEROS Y NOS QUEDA UN SOBRENTE, Y ESPERANDO SEGUIR MEJORANDO PARA QUE EL APORTE DEL ACCIONISTA SEA MENOR AL ACTUAL, PARA ESTE SEGURO.

LO QUE SI SE PIDE A LA COMISION DE ESTE SEGURO SER MAS ESTRUCTOS CUANDO SE REALIZA LAS INSPECCIONES EN LOS TALLERES POR CUANTO HAY CIERTOS ACCIONISTAS QUE SE SOBREPASAN EN LOS PRECIOS DE LOS REPUESTOS O QUIEREN PEDIR MAS DE LO QUE EL ACCIDENTE LES A CAUSADO, SIN PENSAR EN EL ESFUERZO DE LOS DEMAS QUE REALIZAMOS PARA APORTAR MENSUALMENTE ESTE RUBRO.

EL COMPAÑERO JAIME ZAMBRANO COMO COMISARIO OPERATIVO SIEMPRE PENDIENTE DE LO QUE SUCEDE EN LAS PARADAS EN LA CALLE SIEMPRE ACUDIENDO CUANDO HAY UN ACCIDENTE O CUANDO UN COMPAÑERO ASI LO REQUIERE ESA ES SU LABOR, Y ESTAMOS CUMPLIENDO CON LAS REUNIONES DE DIRECTORIO MES A MES Y APORTANDO CON NUESTRAS OPINIONES E IDEAS PARA CUALQUIER RESOLUCION QUE TOMA EL DIRECTORIO EN BENEFICIO DE NUESTRA COMPAÑÍA.

REVISANDO Y EVIDENCIANDO LA VERACIDAD DE LOS COMPONENTES QUE HAN SIDO PARTE DEL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA SE HA HECHO POSIBLE LA GESTION PARA CONTINUAR MANTENIMIENTO OPERATIVA LA CIA.

NO NOS QUEDA MAS QUE EL AGRADECIMEINTO A LA PARTE CONTABLE EN LA DRA. ESTELA CHICA, SU ESPOSO JAIME JACOME UN EXELENTE TRABAJO COMO SIEMPRE GUIANDONOS PARA LLEVAR ESTA EMPRESA HACIA ADELANTE, AL SEÑOR PRESIDENTE AL SEÑOR GERENTE A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARTE FUNDAMENTAL DE LA CIA, Y A USTEDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CON SU APORTE HACEN QUE TODO LO PLANIFICADO SE CUMPLA Y LA CONFIANZA HACIA SUS DIRIGENTES HACE QUE EL TRABAJO POR TODOS NOSOTROS SEA HONESTO Y LLENO DE GRATITUD HACIA USTEDES, OBLIGANDONOS HACER RESPONSABLES CON LA DISIGNACION IMPUESTA POR LA JUNTA.



**SR. GUSTAVO ABARCA**

**COMISARIO ADM.**